



Bogotá, Marzo 2 de 2021

Señor(a)  
**ANONIMO(a)**  
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición No.1-2021-02493

Reciba un cordial saludo,

Con todo respeto transcribimos su requerimiento para emitir la respectiva respuesta

“trabajaba en secretaria de integración social se me termino el contrato en diciembre del 2020 como docente en donde no me han generado pago del mes de diciembre y ya estamos a 4 de febrero no son la única contratista que se encuentra sin pagos son muchas de varias localidades no brindan ninguna respuesta concreta solo dicen que ministerio de hacienda es quien tiene el problema pero ellos tampoco dan razón alguna. No es posible que jueguen con nuestro dinero ya que dé él depende muchas familias y es algo que ya trabajamos”.

En respuesta a su derecho de petición de fecha: 2021-02-23, radicado bajo el número 1-2021-02493.

Comedidamente informamos que la entidad desde el área de cuentas de la Subdirección Administrativa y Financiera viene adelantado de manera oportuna el trámite y abono en cuenta de los pagos a contratistas, no obstante habrán pagos que en el giro ordinario de su trámite no se pagan dentro del periodo establecido, debido a las siguientes causa: devoluciones por observaciones en el MC14 certificación de pago, radicación extemporánea en las fechas del cronograma de pagos, por rechazos presentados a los contratistas que en algunos casos las cuentas inscritas en el número de documento de identidad al inicio le incluyeron dos ceros, por tal motivo esto está generando el rechazo en el aplicativo SAP, entre otras.

Adicionalmente a las dificultades mencionadas anteriormente y que influyeron notablemente en las fecha de pago de las maestras se debe a que sus giros se realizan con recursos ICB, en este caso se debe hacer un trámite adicional que consiste en solicitar mediante carta la autorización disponibilidad de recursos a la SHD, quien dan la autorización respectiva para proceder a realizar los pagos.

En cuanto al pago del periodo de diciembre que se paga en enero según lo que informa la Secretaria Distrital de Hacienda autorizó el trámite de giros hasta el día 18 de enero de 2021, por el tema del cargue de las reservas presupuestales, por lo anterior la Secretaría Distrital de Integración Social desde la Subdirección Administrativa y Financiera comenzó a tramitar los pagos a partir de esa fecha y por ende los pagos se efectuaron después del 20 de enero.

Sin embargo a pesar de las dificultades mencionadas anteriormente se tramitan todas las cuentas radicadas, logrando el pago de enero a 9489 contratistas.

Teniendo en cuenta que se trata de una petición anónima manifestada por el o la peticionario(a), se emite una respuesta general frente a los inconvenientes que se pueden presentar al momento del pago

Cordialmente,

**HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA**  
Subdirector Administrativo y Financiero  
Secretaria Distrital de Integración Social

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

Elaboró: Ubeimar Barreto – Auxiliar Cuentas  
Revisó: Álvaro pinzón A – Coordinador cuentas  
Aprobó: Nasly Milena Pisciotti D – Asesora de recursos financieros

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021020957

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20210304-092831-de15f2-90072962

Creación:2021-03-04 09:28:31

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-04 11:49:36

Escanee el código  
para verificación

## Firma: Subdirector Administrativo y Financiero

hortizs@sdis.gov.co

## Aprobación: Asesora de recursos financiero

npisciotti@sdis.gov.co

## Revisión: Coordinador cuentas

ALVARO PINZON A  
19474171  
apinzon@sdis.gov.co  
coordinador cuentas  
SDIS

## Elaboración: Auxiliar Cuentas

Ubeimar Barreto Ortega  
1023915094  
UBarreto@sdis.gov.co  
Auxiliar cuentas  
Secretaria Distrital de Integración Social - Grupo Cuentas

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021020957

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20210304-092831-de15f2-90072962

Creación:2021-03-04 09:28:31

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-04 11:49:36

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ubeimar Barreto Ortega UBarreto@sdis.gov.co Auxiliar cuentas Secretaria Distrital de Integración Social - Grupo C	Aprobado	Env.: 2021-03-04 09:28:32 Lec.: 2021-03-04 09:28:43 Res.: 2021-03-04 09:28:47 IP Res.: 190.143.14.22
Revisión	ALVARO PINZON A apinzon@sdis.gov.co coordinador cuentas SDIS	Aprobado	Env.: 2021-03-04 09:28:47 Lec.: 2021-03-04 09:29:38 Res.: 2021-03-04 09:29:47 IP Res.: 186.86.32.21
Aprobación	NASLY PISCIOTTI DUQUE npisciotti@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-03-04 09:29:47 Lec.: 2021-03-04 09:50:24 Res.: 2021-03-04 09:50:28 IP Res.: 191.102.198.191
Firma	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortiz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-03-04 09:50:28 Lec.: 2021-03-04 11:46:16 Res.: 2021-03-04 11:49:36 IP Res.: 186.82.146.20